



Nombre de alumnos: ALEXA LISSET RODAS GOMEZ

Nombre del profesor: OLIVER LOPEZ

Nombre del trabajo: CUADRO SINPTICO UNIDAD 2

Materia: NOCIONES DE LEGISLACION AMBIENTAL

Grado: 6° CUATRIMESTRE EN DERECHO

Grupo: "A"

FRONTERA COMALAPA, CHIAPAS 11 DE JULIO 2020

LEGEEPA

LEGEEPA

El Análisis de la Ley de General de Equilibrio Ecológico (LGEEPA) desde un punto de vista de su trascendencia para la participación social ambiental, aduce a sólidas razones que justifican este esfuerzo y existen preguntas relevantes que este tipo de aproximación permite plantear y contestar.

Cuando se habla de medio ambiente desde el punto de vista jurídico, se refiere al ecosistema, más que al ser humano; el ecosistema no significa sólo factores físicos, sino que en el mismo se hace referencia a las relaciones interindividuales, intercomunicados y sociales.

LEGGIR

LEGGIR

LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS
TÍTULO PRIMERO
DISPOSICIONES GENERALES
CAPÍTULO ÚNICO
OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA LEY

Aplicar los principios de valorización, responsabilidad compartida y manejo integral de residuos, bajo criterios de eficiencia ambiental, tecnológica, económica y social, los cuales deben de considerarse en el diseño de instrumentos, programas y planes de política ambiental para la gestión de residuos

Determinar los criterios que deberán de ser considerados en la generación y gestión integral de los residuos, para prevenir y controlar la contaminación del medio ambiente y la protección de la salud humana

REGLAMENTOS EN AIRE, AGUA, RESIDUOS

Reg. LEGEEPA en aire

DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION DE LA CALIDAD DEL AIRE

1. ARTÍCULO 41
2. ARTÍCULO 42
3. ARTÍCULO 43
4. ARTICULO 44
5. ARTICULO 45

IMPACTO AMBIENTAL

Reg. LAN 6

LEY DE AGUAS NACIONALES TÍTULO PRIMERO

Las disposiciones de esta Ley son aplicables a todas las aguas nacionales, sean superficiales o del subsuelo. Estas disposiciones también son aplicables a los bienes nacionales que la presente Ley señala.

Reg. LEGEEPA en residuos e impacto ambiental

Los impactos ambientales son aquellas alteraciones que se producen en el medio ambiente, algo que desgraciadamente ha ido —in crescendo— en los últimos años y de los que podemos encontrar varios ejemplos. Para entender mejor en qué consisten y cómo son, os ofrecemos a continuación, los mejores ejemplos de impactos ambientales.

NORMAS Y CRITERIOS

NOM's y criterios

I.- Establecer los requisitos, especificaciones, condiciones, procedimientos, metas, parámetros y límites permisibles que deberán observarse en regiones, zonas, cuencas o ecosistemas, en 60 aprovechamiento de recursos naturales, en el desarrollo de actividades económicas, en el uso y destino de bienes, en insumos y en procesos